



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Secretaría General



AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 186 -2019-MDP/A

Pachacámac, 30 de diciembre del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad, tal como lo prescribe el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 013-2015-MDP/C de fecha 19 de Enero del 2015 se dispone el cambio del régimen laboral de los funcionarios y directivos de la Municipalidad Distrital de Pachacámac al Decreto Legislativo N° 1057 - Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 186 -2019-MDP/A de fecha 30 de diciembre del 2019 se da por aceptada la renuncia de **YLIANA CLAUDIA JESUS ACEVEDO** en el cargo de confianza de **SUBGERENTE DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SALUD** de la Municipalidad Distrital de Pachacámac quien desempeñará funciones solo hasta el 31 de diciembre del 2019.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 031 -2019-MDP/A de fecha 03 de Enero del 2019 se designó a **CELIA ISABEL LINARES BARRETO** como Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

En uso de las atribuciones establecidas en el numeral 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR a partir del 01 de Enero del 2020 la **SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SALUD** de la Municipalidad Distrital de Pachacámac a **CELIA ISABEL LINARES BARRETO**, quien desempeñará dicha función con retención de su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la Sub gerencia de Recursos Humanos de estricto cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER que la Secretaría General cumpla con diligenciar la publicación de la presente resolución en la Página Web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Antonio Eduardo Álvarez Silva
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Guillermo Elvis Pomez Cano
ALCALDE